

Fragata portuguesa obliga al cierre de playa amarilla en Concón: alerta sanitaria en la costa de Valparaíso

La fragata portuguesa provocó este miércoles el cierre total de Playa Amarilla en Concón, región de Valparaíso, tras una resolución emitida por el Ministerio de Salud. La medida sanitaria responde a la detección de múltiples ejemplares de este peligroso hidrozoario en las aguas costeras de la zona.



La Municipalidad de Concón confirmó que la prohibición rige desde este miércoles y afecta tanto el baño como cualquier actividad recreativa en el mar y la arena. La autoridad local señaló que la decisión busca resguardar la salud de residentes y turistas ante el riesgo que representa la fragata portuguesa, conocida por sus

dolorosas picaduras y efectos potencialmente graves en la salud humana.

Esta medida preventiva no constituye un caso aislado en el litoral central chileno. En la comuna de El Quisco, las playas Los Corsarios y Punta de Tralca mantienen vigente la misma restricción debido a reportes continuos de presencia de fragata portuguesa durante los últimos días.

La coordinación entre las autoridades sanitarias y municipales ha permitido una respuesta rápida ante esta amenaza marina.

En Algarrobo, donde inicialmente se habían implementado restricciones similares, las autoridades levantaron posteriormente la prohibición de baño y actividades recreativas. Las playas El Canelo, El Canelillo y Algarrobo Norte volvieron a estar disponibles para el público tras evaluaciones que determinaron una disminución del riesgo asociado a este organismo marino.

La Seremi de Salud de Valparaíso precisó que las prohibiciones en Concón y El Quisco se mantendrán vigentes hasta que el riesgo para la población disminuya de manera significativa. Esta determinación se adoptó considerando información entregada por la Armada de Chile, basada en avistamientos confirmados en las zonas afectadas.

La fragata portuguesa, conocida científicamente como *Physalia physalis*, no corresponde a una medusa, sino a un hidrozoo colonial que se desplaza impulsado por el viento y las corrientes marinas. Se caracteriza por un flotador visible en la superficie y tentáculos que pueden alcanzar gran extensión, los cuales contienen millones de células urticantes capaces de liberar toxinas altamente dañinas.

El contacto con estos tentáculos puede provocar dolor intenso, lesiones similares a quemaduras y reacciones alérgicas de diversa gravedad, por lo que las autoridades recalcaron que estos organismos no deben ser tocados bajo ninguna circunstancia, incluso cuando

se encuentren varados en la arena, ya que mantienen su toxicidad aun después de muertos.

En este contexto, se reiteró el llamado a la población a evitar ingresar al mar en sectores con restricción vigente y a extremar las precauciones al transitar por la orilla, especialmente en el caso de niños, personas mayores y mascotas. El uso de calzado adecuado en playas afectadas puede ayudar a prevenir contactos accidentales.

Ante una eventual picadura, el protocolo sanitario indica lavar de inmediato la zona afectada únicamente con agua de mar, retirar restos visibles de tentáculos con un objeto rígido y aplicar vinagre blanco para ayudar a neutralizar las toxinas. No se recomienda el uso de agua dulce ni frotar la zona con arena o toallas, ya que estas acciones pueden agravar la lesión.

Las autoridades sanitarias señalaron que, si los síntomas persisten o se intensifican, las personas deben acudir a la red asistencial más cercana. Además, el servicio Salud Responde se mantiene disponible para entregar orientación telefónica ante este tipo de emergencias.

La vigilancia continuará activa por parte de la Armada de Chile y los organismos de salud, con el objetivo de evaluar de forma permanente las condiciones del borde costero. Mientras tanto, se solicitó a la comunidad respetar estrictamente las prohibiciones establecidas, mantenerse informada a través de canales oficiales y colaborar reportando cualquier nuevo avistamiento de fragata portuguesa en el litoral central.